

Minuta tercera sesión de trabajo Comité Consultivo del Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Fecha	Martes 22 de agosto de 2017
Hora	01:30 am a 4:04 pm
Lugar	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

- **Personas participantes**

Ileana Aguilar	Tribunal Supremo de Elecciones
Marcela Alvarado	Hábitat
Eugenia Aguirre Raftaco	Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL)
Leonardo Chacón	Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias (ANAI)
Zahyra Chavarría	Poder Judicial
Adela de Olano	Pacto Global
Hazel Díaz	Defensoría de los Habitantes
Jonathan Espinoza	Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias (ANAI)
Oscar Fernández	Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias (ANAI)
María del Pilar Garrido	Viceministra MIDEPLAN
Beverly Hernández	Cooperativa Biklo
Juan Carlos Morales	Red Viva
Hugo Murillo	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
Roy Palavicini	Plataforma Organizaciones Basadas en la Fe (OBF)
Julieta Ruiz	Naciones Unidas
Rafael Sánchez	Jefe de Despacho, Diputado Julio Rojas
Alice Shackelford	Naciones Unidas
Carlos Tamez	Consejo Latinoamericano de Iglesias

Agenda

1. Palabras introductoras por parte de la Viceministra de Planificación.
2. Palabras de bienvenida por parte de la Señora Alice Shackelford
3. Rendición de cuentas sobre los avances realizados en materia de capacidades estadísticas.
4. Explicación sobre el Foro Nacional de los ODS

3. Rendición de cuentas sobre los avances realizados en materia de capacidades estadísticas

- 187 indicadores aplican para el país, de los cuales para un 43% se cuenta con la información necesaria para producir el indicador, en un 39% no se produce el indicador, pero se puede producir con las fuentes de información existentes y para un 17% no se produce el indicador ni se cuenta con información para producirlo; otros indicadores no aplican para Costa Rica, por ejemplo los de cooperación cuyo reporte lo realizan los organismos internacionales, y otros que aplican para Estados insulares.
- El análisis anterior aplica para el gobierno central, se está trabajando en una metodología de abordaje para los Gobiernos Locales.
- A los indicadores que aplican para el país y que cuentan con la información necesaria para producirlos se les definieron series estadísticas y línea base (Las Naciones Unidas han sugerido para algunos indicadores el año 2010).
- Actualmente se está trabajando en la definición de los indicadores donde más brechas tenemos como Salud y Ambiente, además hacen falta algunas desagregaciones incluidas en la agenda 2030, sin embargo, algunas de ellas se resolverán hasta el año 2021, con el nuevo censo.
- La definición de la meta es una conjunción entre lo contenido en la agenda 2030 y la ambición del país por lograrlo, entre los procesos para definir las metas, se encuentran: los talleres sectoriales, cuyo objetivo es definir la meta y los talleres intersectoriales donde se validen y/o ajusten las metas establecidas.
- Es necesario definir “responsables” para cada meta dado que para pasar a trabajar en la implementación se debe diferenciar entre los procesos sectoriales y nacionales.
- El enfoque metodológico es la “teoría del cambio” que consiste en conservar y potenciar lo que se esté haciendo bien, cambiar aquello que se puede hacer mejor

e iniciar con lo que aún no se está haciendo, para ello es necesario identificar “los cuellos de botella” en términos de gobernanza pública para posteriormente analizar si las políticas públicas actuales son suficientes o no, funcionales o no y modificar lo que sea necesario (lo que no necesariamente se traduce en más gasto sino en cambios de diseño); el siguiente paso consiste en definir cuáles son los procesos de dialogo y quienes son los responsables.

4. Explicación sobre el Foro Nacional de los ODS

- El Decreto 40203 PLAN-RE-MINAE establece el Foro Nacional de los ODS como un mecanismo de rendición de cuentas sobre el trabajo realizado en la implementación de los ODS y la agenda 2030.
- El Foro Nacional de los ODS tendrá lugar el día 08 de septiembre de 2016, a las 9:00 am en el auditorio del Consejo Nacional de Rectores, donde panelistas de las instituciones firmantes del Pacto Nacional de los ODS expondrán acerca de los avances y desafíos en 8 sectores previamente identificados: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Gobiernos Locales, Academia, Sector Empresarial, Organizaciones de la Sociedad Civil y Organizaciones basadas en la fe.
- Los expositores serán divididos en dos grupos de 4 panelistas cada uno y contarán con 10 minutos para su intervención, luego de las cuatro intervenciones se abrirá espacio para un período de preguntas realizadas por un moderador y por el público de ser posible. En los correos de invitación a cada panelista se adjuntó un par de diapositivas que deberán hacer llegar a MIDEPLAN a más tardar el 06 de septiembre, con el objetivo de uniformar la presentación. Las preguntas a realizarse por parte del moderador se le harán llegar a cada panelista el día 01 de septiembre.